

RESERVADO.

62

*Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú*

Lima, 11 de Junio de 1970.

Of. N° 730.

Al : Señor Gral. de Div. In. Ernesto Montagne Sánchez,  
Ministro de Estado en el Despacho de Guerra y  
Comandante General del Ejército.

Asunto : Información sobre desempeño de Jefe que indica.

Me es honroso dirigirme a Ud. para informarle sobre la forma como viene cumpliendo sus funciones el Crl. EP. Luis Vignes Rodríguez, nombrado en Febrero del pte. año como representante de la Fuerza Armada en la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia Nacional que tengo el honor de presidir.

Provisamente, debe hacer referencia a que, antes del Crl. Vignes, ejercieron esta representación, los Señores Generales de Brigada Juan Abad Hernández y Roberto Zapata Vélez, quienes sucesivamente, después de 30 días de labor como Directores del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos Nacionales, dada la responsabilidad de su cargo en el Estado Mayor General del Ejército y las exigentes condiciones de trabajo de este Comité, no podían continuar desempeñando sus funciones en esta Comisión Nacional, por lo cual solicitaron ser relevados de esta última labor. Ambos Generales reconocieron, cada uno en su oportunidad, que pese a las importantes funciones asignadas al representante de la Fuerza Armada, no podían dedicarle el tiempo indispensable que ellas requerían por su volumen y complejidad.

Ante esta situación, debidamente explicada por ellos, el Alto Mando decidió destacar a la Comisión Nacional a un Jefe a dedicación exclusiva, teniendo en cuenta justamente lo delicado de la función encomendada al representante de la Fuerza Armada.

El 3 de Febrero de 1970 fué incorporado el Crl. Vignes a la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia é inmediatamente se hizo cargo de la Dirección del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos Nacionales, cumpliendo sus funciones con inteligencia, dinamismo y don de gentes. Su iniciativa, amplia cultura general, sólida preparación profesional y sobre todo su gran espíritu de análisis y capacidad para dirigir un pro

// . .





Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú

// . .

grama de trabajo, le han permitido compenetrarse fácilmente de los diversos y complejos problemas de su Comité y encontrarles soluciones lógicas y constructivas con las cuales se van alcanzando los objetivos señalados a esta Comisión Nacional.

El brillante desempeño de este Jefe, cuya labor ha merecido 3 votos de aplauso de los miembros de la Comisión Nacional (como consta en las Actas N°25 del 3 de Marzo; N°29 del 17 de marzo; y N°41 del 8 de Mayo), me obliga a poner en su conocimiento este hecho que prestigia a la Fuerza Armada y en particular al Ejército haciendo ver, tanto a los distinguidos miembros de la Comisión Nacional como a todos los civiles con los que tenemos que tratar, la alta preparación profesional y general de nuestros oficiales así como su sólida formación moral.

Como Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia, considero mi deber, hacer conocer estos hechos al Sr. Gral. Comandante General del Ejército para que los tenga en cuenta en el momento y forma que lo estime convenientes.

Aprovecho la oportunidad para renovar a Ud. las expresiones de mi más alta consideración y estima personal.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
PRESIDENTE.

JMR/yhm.